

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Viernes 3 Junio de 1910

Año I.—Núm. 85  
PALMA DE MALLORCA

## LA LUCHA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA:

Muy señor nuestro: Los infraescritos cooperarán con otro grupo á esa obra que no dudamos calificar de providencial.—Juan Amengual, Pbro.—Jaime Triay, Pbro.—Rafael Cortés, Pbro.—Antonio Arcas, Pbro.—Pablo Albertí, Pbro.

Palma, Junio de 1910.  
(Número asignado á dicho grupo: 30.)

Contestando á consultas, es nuestra opinión: 1.º que las semanas han de contar desde el primer día de ellas, ó sea, del domingo, el más apropiado para preparar la limosna; y 2.º que cuando la última semana de mes no llegue á su mitad, (esto es, al miércoles) al terminar dicho mes, se considere como semana del mes siguiente.

## La ley circular

El espíritu que sopla va rodando por todas partes, y vuelve sobre sí mismo por medio de largos círculos.  
(Ecles., I, 6)

Las horas, los días, los años y los siglos están sometidos á una misma ley, consistente en renacer é ir dando vueltas sin cesar en el círculo que Dios les ha trazado. Su fin—si es que estas cosas lo tienen—es de volver á hallarse en su principio. Así se cierra en sí misma la vida, la cual, del propio modo, rueda y vuelve hacia su principio, que es á la vez su fin.

Así, el viento se desencadena, gira y retorna sobre sus órbitas enlazadas á los orígenes misteriosos de donde renace sin cesar.

Así, el vapor se remonta, se balancea un instante en los espacios, y vuelve á caer. Tal es su destino: formar un círculo.

Lluvias, ríos, luz, tempestades, vosotros todos los que alabáis al Señor ¿no es ésta, por ventura, vuestra ley?

La palabra se forma en el corazón, y al corazón es á donde va: tal es, asimismo, su ley. Ahora bien; del corazón que la da, al corazón que la recibe para volver á darla á su vez, ¿qué hace la palabra sino girar dentro de un círculo?

La tierra gira sobre sí misma; la luna, alrededor de ella; y las dos juntas, con los planetas, ruedan alrededor del sol. El sol, según se dice, tiene también un centro alrededor del cual gravita; y el mundo entero, según creo, estos innumerables mundos de soles, el ejército de los cielos, en alguna parte tiene su centro; ordenado alrededor de este centro que es el trono de Dios, cumple armoniosamente su misión, dejando en la noche, que disipa, los rastros de su paso en ondula-

ciones de luz y en guirnaldas de fuego. Ahora, fijáos en el hombre: nace en el corazón de su madre, y vive algún tiempo oculto en su seno; pero pronto se halla en sus brazos... Uno y otra han vivido; y he aquí que la que lo ha llevado en sus entrañas derrama sobre él, con el postre aliento de su vida, el corazón que lo ha formado; y el corazón que sirvió de cuna, halla en el corazón que nació de ella un sepulcro donde ella revive.

De esta suerte, siempre la vida va rodando y vuelve de nuevo por sus círculos misteriosos. Paso incansante de la unidad á la multiplicidad, y después retorno á la unidad: tal es la ley universal.

Pero en esta ley, un carácter nos llena de sorpresa.

Del corazón de Dios á los brazos de la cruz, y vuelta desde la cruz al seno del Padre: he aquí el hecho dominante en la misteriosa evolución, y en el circuito del Verbo fuera de Dios.

Del corazón de la madre á sus brazos, y vuelta á la unidad: he aquí la ley para los hombres, tales como yo soy. Ahora bien: los brazos de la madre representan la forma de una cruz.

Del foco á su extremidad correspondiente al extremo del diámetro del círculo ó de la elipse, y vuelta á lo mismo: he aquí la ley de los astros y de sus revoluciones... Pero ese punto extremo á que no sé dar nombre propio, es la muerte... es la cruz.

El género humano, salido desde la mañana del corazón de Dios que lo había formado y con quien había conversado, marchaba, por los caminos de la multiplicidad y del error, hacia horizontes sin término, yendo tras la verdad y extraviándose siempre en sus investigaciones, cuando he aquí que, de repente, ante sus ojos aparecieron la cruz sobre la montaña, y Jesús, su luz y su vida, en aquella claridad. Entonces hizo alto, y luego, recibida la bendición, reanudó su marcha hacia el corazón de Dios, fortalecido con la nueva vida que había sacado de la cruz, muriendo en ella con Jesús. Y se oyó entonces como un grito de amor: eran los ecos de los cielos que repetían estas tiernas palabras: «Vuelve, ó Sulamita, vuelve, á fin de que podamos contemplarte».

Tal es, oh Dios mío, y aun más misterioso y más divino, el movimiento del corazón; tales su ley; su señal, su término que es la cruz. Oh cruz! salud, amor y alabanza te sean dados ahora y siempre; el corazón que te ha comprendido, conoce toda verdad, todo bien y todo amor!

El movimiento circular es la ley del corazón, porque este movimiento, además de la propiedad que tiene de expresar á Dios y su cualidad de principio sin principio y de fin interminable é infinito, tiene, asimismo por carácter no existir y no estar formado sino por la ley del don, del sacrificio

y del amor. La curva perfecta no tiene nada de propio; consiste en separarse sin cesar de su dirección, de la propiedad de ella misma y de lo que ella es; es una línea literalmente inefable que no existe sino en cuanto cesa de existir; y que, por lo mismo que se da á su centro que la atrae, sin dejar por esto de ser ella misma y de vivir moviéndose alrededor de su centro, adquiere toda la perfección de que es susceptible. Ahora bien; tal es, lo repito, la ley del corazón.

Pero, aquí abajo y en las criaturas, no existe el círculo perfecto, porque el círculo es la esfera infinita cuyo centro está en todas partes y cuya circunferencia en ninguna. Es el corazón de Dios en su infinitud.

Para nosotros, infelices criaturas el círculo que nuestro corazón describe no puede cerrarse en la tierra; sólo en la eternidad es donde, hallándose en plena posesión de su centro que es su Dios, se convertirá, á imagen de El, en este círculo perfecto que ha sido siempre el símbolo de la felicidad, de la paz y de la eternidad.

MONSEÑOR BAUDRY.

(Traducción de *Le Cœur de Jésus*, parte I, capítulo XXXV, para CORREO DE MALLORCA.)

DE RAMÓN LULL

## El Corazón de Jesús

Así como del bu en árbol procede el buen fruto, así también, Señor, de tu bendito Corazón nacían en tu boca palabras dulces, humildes y amorosas, porque salían de un corazón lleno de amor y dulcedumbre.

Tan humildes y amorosas fueron tus benditas palabras, que no debería el hombre desear oír, escuchar ni recordar otras.

Por más que te deshonraban, vilipendiaban, bu riaban y molestaban los judíos, Señor, nunca salieron de tu boca palabras altaneras, desordenadas ni inurbanas; ni por nada que pudieron hacerte y decirte los judíos, jamás tus palabras salieron de la regla de la verdad y de la humildad. (L. Contempl., T. IX, edic. Moguntia, 194, I.)

¡Señor Jesucristo! Tú quisiste que tu costado fuese atravesado por la lanza, y quisiste que ésta se hundiera tanto que dividiera por medio tu Corazón; y todo esto dispusiste á fin de que, así como el hierro de la lanza se entró hasta lo más profundo de tu Corazón, así por este golpe mejor y más de raíz se extrajera y arrancara el pecado de la humana naturaleza. (Ib., 132, II.)

Tú, Señor, fuiste herido en el costado con una lanza, que dividió y partió tu Corazón, en el que había los amores de Dios y del Hombre, y del cual al momento salió sangre y agua; salió agua, para limpiar el género humano; salió sangre, para enamorar á los santos. Aquella sangre y agua, Señor, adoro; y ya que devolvieron la vista á Longinos, adoro la llaga del costado, pues es fuente y puerta de la que sale el amor y que saca á los pecadores del fuego del infierno y los introduce y pone en la luz y gloria del Paraíso. (L. de Homine, T. VI, edic. Mog., 53, II.)

Piadoso Señor! Vuestro glorioso costado fué llagado y abierto, para que de él saliera agua y sangre de amor; costado que de dentro estaba tan caldeado de amor, que convino que de él salieran flores blancas y encarnadas; blancas, para que nos pudieran limpiar á nosotros que estábamos sucios por el pecado; encarnadas, á fin de que enamorasen nuestros cuerpos. Aquella llaga, Señor, de donde brotan tantas violetas, lirios y rosas, adoro; y por ella suspiro y lloro, y deseo honrarla y servirla y amarla todos los días de mi vida. (L. de Oració, T. II, edic. Rosselló, 205.)

Por la compilación y traducción  
JAIME BORRÁS, Pbro.

## POSTALES DE JUNIO

Flor Teresiana

Del cor ubert la ferida  
tant dolrosa vaix sentir  
que ja'm pensava morir  
cuant me tornaren la vida.  
Si aquesta vida jay, amor!  
há de ser per mes amarnos,  
y amb ella cors puch portarvos,  
mes y mes vida, Señor.

Lo que vos deya Teresa  
també un altre amor vos diu:  
Ferin, Jesús meu, feriu  
en el meu cor ab prestesa.

M.ª IGNACIA CORTÉS.

## Los Prelados y el Gobierno

Del número de «El Universo» correspondiente al día 31 de Mayo último copiamos el siguiente artículo:

«Primeramente pongamos la cuestión», como decían los viejos krausistas.  
El Gobierno del señor Moret, en uso de sus facultades, propuso á la Santa Sede unas negociaciones para la reforma del Concordato, y el Gobierno del Señor Canalejas, obrando también legalmente; ha proseguido dichas negociaciones, guardando sobre ellas la natural reserva, de la cual no han sido exceptuados los prelados españoles.

En esta situación las cosas, hemos sabido todos por reiteradas manifestaciones públicas del señor Canalejas que el Gobierno se proponía abordar en breve plazo el llamado problema religioso, y no sólo los prelados, sino todos los católicos que conocemos el alcance de estas manifestaciones hemos pensado en la significación, alcance y consecuencias que pudieran tener los propósitos del Gobierno, sin que en ello haya ni pueda haber nada punible, ni incorrecto, ni censurable; pero los prelados españoles, que por su misión elevadísima tienen tan estrechos deberes que cumplir en orden á la defensa de los intereses religiosos, creyeron en el pasado mes de abril que era conveniente exponer al Gobierno de Su Majestad el estado legal del supuesto problema, y lo hicieron de tan sabia manera y de modo tan prudente, que el señor Canalejas mismo se creyó obligado á respon-

GRANDES ALMACENES **SAN JOSÉ**  
Novedades para Señora y Caballero  
SASTRERÍA = CAMISERÍA = PAÑOLERÍA  
LENCERÍA Y SEDERÍA  
**PRECIO FIJO**

der á la exposición de los prelados con una comunicación bien redactada, desde su punto de vista, en la que hay frases de consideración debida á los ilustres firmantes del mensaje.

De estos documentos tuvieron noticia exacta claro está, no sólo los venerables firmantes y las personas de confianza con que los prelados consultan lo que estiman consultable, sino Centros oficiales de España y de fuera de España, á que llegan estas noticias, unas veces por conveniencia, y otras por cortesía, todo lo cual impedía una reserva absoluta que, por otra parte, era enteramente inútil.

Nótese, además, que los ministros conocían el texto de la exposición de los prelados y la contestación del señor Canalejas, y que de ambos documentos había copia fiel desde el 11 de abril en tres de departamentos ministeriales.

A pesar de esto, el señor Canalejas ha tenido una contrariedad al verlos publicados en «El Universo», y, echando mano de su afilada palabra, dictó ayer tarde unas explicaciones circulares que publicaron todos los periódicos de la noche, que publicarán hoy todos los de la mañana y que nosotros publicamos también como tributo de adversarios.

Todo cuanto dijo ayer el señor Canalejas pudo decirlo para que ayer, como siempre, no le quedase nada por decir; pero ha de permitirnos el verboso jefe del Gobierno que pongamos unas aperturas á sus fáciles palabras.

«Dióse cuenta—dijo ayer al verbo de la democracia—de la exposición al Consejo de ministros, con carácter reservado. Algunos compañeros estaban enterados, y lo estaba yo, de que varios prelados firmantes no conocían la exposición, y entendiendo que hasta que las negociaciones hayan causado estado ó hayan sido sobreseñadas, ni el Gobierno tiene derecho á ciertas publicidades, ni puede admitir ninguna intervención oficial ni oficiosa de quien, jerárquicamente, esté sometido á la autoridad del Papa ó del Gobierno, nos limitamos á un cortés y respetuoso acuse de recibo, fundados en la excepción jurídica y política de estar discutiendo sobre el mismo asunto á que se refiere la exposición del cardenal de Toledo con el Vaticano.

De esta actitud dióse cuenta á quien procedía, adquirida la convicción y seguridad de que la exposición no tendría carácter público ni oficial hasta que se hubiese llegado á un acuerdo con Roma ó se declarase la imposibilidad de concertarla.  
No obstante esas seguridades, ha aparecido en un periódico, que tantas veces se ha lisonjeado de contar con la confianza de ilustres prelados,

No tomará á vanidad el señor Canalejas que nos consideremos aludidos en este párrafo, entre otras razones porque «El Universo» fué el primer periódico de Madrid que publicó la exposición de los prelados y la comunicación del presidente del Consejo de ministros; y esto supuesto debemos hacer notar al señor Canalejas dos cosas:

Primera. Que los prelados españoles, no sólo como prelados, sino como simples ciudadanos, tenían perfecto derecho á escribir lo que escribieron en la notable exposición, que es, en definitiva, cuanto han escrito en varias ocasiones en sus instrucciones pastorales, cuanto han dicho en el Senado y cuanto afirman diariamente con su conducta, enteramente legal, en el cumplimiento de sus sagrados deberes episcopales.

Segunda. Que sería juicio temerario si no fuera ligereza de apreciaciones del señor Canalejas y de sus órganos en la Prensa suponer que la publicación de los documentos en «El Universo» ha sido procurada por algún firmante.

Bastaría que nosotros lo negásemos para que el señor Canalejas lo creyese porque no tiene derecho alguno á dudar de nuestra veracidad; mas, por fortuna, hay datos escritos que prueban de modo fehaciente lo que afirmamos, porque nosotros no teníamos noticia de tales documentos hasta que los vimos publicados en algunos periódicos de provincias, uno de ellos «El Eco de Galicia» del jueves 26 del presente mes. Y, cabalmente, en La Coruña, donde «El Eco» se publica, no hay Sede episcopal.

Vea el señor Canalejas cómo en ello no hay infidelidad ni imprudencia de ninguna clase, ni hay por qué echar la responsabilidad del hecho sobre nadie cuando no es posible determinar hoy con exactitud qué periódico fué el primero en publicar los referidos documentos.

Y no venga el «Heraldo de Madrid» con toques helicicos, ni suposiciones gratuitas, porque juzgando ligeramente y tomando del caso pretexto para hacer ruido, también podríamos decir nosotros que esa ha sido una estratagemas del Gobierno para producir conflictos y que los ministros han sido los primeros en dar copias de la exposición á los periódicos de provincias para que luego repercutiese el suceso en la Prensa madrileña.

No. Seamos leales para juzgar al prójimo y no queramos hacer base de operaciones de un suceso de que no habrá más responsables—si es que en ello hay alguna responsabilidad—que la de algún modesto empleado de algún ministerio ó de algún fámulo indiscreto, complicado

(452)

á verla; fuera de que dentro de ocho días dejará de ser señora feudal de mis estados.

El vilico de la ciudad se alejó para cumplir las órdenes del obispo, y éste añadió volviéndose á Ramiro:

—Hijo mío, no hay tiempo que perder ve á prepararte; tu casamiento con Munima se verificará mañana.

### CAPÍTULO IX

De cómo Ramiro, en la alternativa de casarse ó de entrar en religión, se aconsejó de la Reina, y de cómo ésta le dijo que ni uno ni otro

Más muerto que vivo salió del palacio el paje del obispo. Un mes antes no le habría asustado quizá la idea de casarse con su hermosa vecina, dado que desvanecerse pudieron los humos de la hidalguía; pero desde que se había empeñado en creer que andaba enamorado de Elvira de Trava, y desde que, sin creerlo y sin notarlo, había comenzado á sentir cierta natural inclinación á la Reina, semejante proposición debía producirle el efecto de un escopetazo.

(453)

Sin embargo, todavía le sorprendió y apesadumbó más la oposición de su madre y la negativa del obispo á ceñirle espada de caballero. Después de sentir el mal, quería Ramiro explicarse las causas de él, y aunque llegó á traslucir que el casamiento era un obstáculo que el prelado trataba de oponer á la afición que sospechaba en doña Urraca, no podía atinar que motivo le inducía á negarle la recompensa solemnemente prometida para después del viaje de Estremadura. La privación, en el primer caso, era un incentivo de sus deseos; el misterio, en el segundo, daba pábulo á sus cavilaciones.

Engolfado en ellas, fué andando maquinalmente á donde sus pies quisieron llevarle; y él se dejó llevar de sus pies, viendo que seguían la línea recta hacia la puerta del Camino llamada así porque desemboca en el arrecife del Norte. Varias veces en el tránsito estuvo á punto de ser atropellado por los caballeros que salían á todo escape en sus corceles, á la entrada de la Princesa. Distruido un tanto de sus imaginaciones con la proximidad

(456)

con armaduras de hojas de acero. En pos venía la Reina con sus dueñas, caballeros, pajes y demás acompañamiento, que no era mucho, y cerraba á comitiva un pequeña retaguardia mandada por el vilico Gundesindo Gelmirez, de manera que más parecía la Princesa cautiva por enemigos, que por vasallos escoltaba.

Hasta el monte del Gozo había venido montada en un palofrón blanco como una nieve, enjaezado con gualdrapa también del mismo color, con listas rojas y recamada de castillos y leones: así pensaba haber entrado en la ciudad; pero en vista del recibimiento que se le disponía, repentinamente mudó de resolución, encerrándose en una litera, lo cual también contribuía á dar al acto el aire de prendimiento.

Ya hemos podido ver, por las palabras que Gundesindo Gelmirez dirigió á su hermano, que doña Urraca esperaba grandes festejos y regocijo público á su entrada. No por ser entonces maravilla que los reyes se moviesen de una población á otra; antes, por el contrario, en

(449)

también doña Elvira me mostró cariño, y por eso...

El obispo volvió la cabeza involuntariamente mirando al caballero encubierto, no sin algún sobresalto.

El conde de Trava permaneció tranquilo, inmóvil, aparentando la mayor indiferencia.

Iba á reprendre el prelado á su paje por haber tomado en boca el nombre de aquella dama, cuando Gundesindo Gelmirez entró aceleradamente y armado de punta en blanco.

—Hermano, dijo al llegar; cuando estás departiendo con esa calma, ignoras sin duda las novedades que ocurren.

—Graves deben ser, según te muestras de alterado.

—No sé si graves ó leves, si buenas ó malas: lo que sé decirte es que la Reina está á las puertas de la ciudad.

—[La Reina! exclamó el conde de Trava, levantándose y sin poderse contener.

—[La Reina! dijo el obispo dejando también su asiento.

con el interés de un reporter diligente de un colega de provincias. El toque no está en eso. El toque está en el fondo del asunto, del cual tratare...

# Información

## Las Ordenes religiosas y el Gobierno

La Gaceta publica la siguiente real orden, que copiamos íntegra. «Pública es la discrepancia que, a raíz del real decreto de 19 de Septiembre de 1901, surgió entre el Gobierno de Madrid y la Sede Apostólica, acerca de cuáles Ordenes y Congregaciones religiosas debían considerarse exentas de la observancia de aquel decreto y de la ley de 30 de Junio de 1887, como comprendidas en la excepción que establece el número 1.º del artículo 2.º de la misma. Estimó útil la potestad civil, entre tanto que la diferencia se ventilaba y resolvía, regular la aplicación de dichos preceptos por la real orden de 9 de Abril de 1902, la cual estableció que las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico, previamente autorizadas por el Gobierno, exhibieran ante los gobernadores el documento original de autorización; que las Asociaciones de la misma índole no previamente autorizadas por el Gobierno, presentarían su solicitud de inscripción, mediante la exhibición de la aprobación canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que las compusieran, con expresión de si habían recibido ó no las Ordenes Sagradas y de las que ejercieran cargo, autoridad ó administración; que las Asociaciones de todas clases que se creasen en adelante se atenderían á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa; que lo dispuesto sobre Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó recibían temporal ó permanentemente á súbditos extranjeros se cumpliera con el rigor que estaba mandado, y, en fin, que las Asociaciones y Congregaciones religiosas que ejercieran alguna industria, se inscribiesen sin pérdida de tiempo en la matrícula de la contribución industrial.

Contenidas están en el programa del actual Gabinete, de acuerdo con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país, la revisión de ese régimen que, no obstante su carácter de provisional, dura hace ocho años; la reducción por procedimientos adecuados del excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas en España y su sujeción á normas, conforme á su naturaleza y á las prerrogativas del Poder público. Mas entre tanto que á ese resultado se llega, y sin prejuzgar la situación futura, es lógico que el Gobierno considere, no ya como un derecho, sino como una rigurosa obligación, el ejercicio de las facultades que la real orden de 9 de Abril de 1902, que acaba de extraerse, atribuye á la autoridad civil.

En su consecuencia, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer: 1.º Si alguna Asociación religiosa de las fundadas ó establecidas del 9 de Abril de 1902, no hubiera cumplido con los requisitos de la real orden de aquella fecha, procede aplicarle lo consignado en el apartado C y párrafo 5.º de la real orden 1.ª de la misma, por carecer tales Asociaciones, conforme á la letra de la mencionada soberana disposición, de existencia legal.

2.º Puesto que la real orden de la real citada orden manda aplicar el art. 2.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901 á las Asociaciones que se creen en adelante, ateniéndose á las disposiciones de la ley de 1887 y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa hará V. S. observar, por las Asociaciones religiosas fundadas ó establecidas con posterioridad al 9 de Abril de 1902, los requisitos previstos por la mencionada ley y usando por su parte las atribuciones que le incumben; y 3.º Idéntico estricto cumplimiento dará V. S. á la regla 3.ª de la real orden, que manda observar el art. 3.º del real decreto de 19 de Septiembre de 1901, en lo que concierne á las Asociaciones que cuenten entre sus miembros ó recibían temporal ó permanentemente súbditos extranjeros.

De real orden lo digo á V. S. á los fines que se expresan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1910.—Merino. Señores gobernadores civiles de todas las provincias»

## EN LA CASA DE LA VILLA

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando: Aprobar varias cuentas, conceder distintos permisos para el canje de nichos en el cementerio y autorizar la instalación de un motor en una casa de la calle de Zavallá.

La Comisión de Gobierno también celebró ayer sesión, resolviendo varios expedientes desprovistos de interés.

## Funciones religiosas

Hé aquí el programa de los solemnes cultos que consagran al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua los Asociados á la Pía-Unión y demás devotos del Santo, en la iglesia de San Francisco de Asís de esta ciudad en el presente año:

Domingo 5 de Junio.—A las siete y media de la mañana empezará una novena con meditación y canto durante una misa, que se continuará todos los días á la misma hora y en igual forma.

Por la tarde, á las siete y cuarto, se rezará la sagrada Corona y después se dará principio á la Novena con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Sastre, Vicario de Algaída y Terciario de S. Francisco. En los días consecutivos continuará la Novena en la misma forma.

Domingo 12.—A las siete de la mañana, en la iglesia de la Hermandad, comunión general para los pobres socorridos con las limosnas del Pan de S. Antonio; terminada ésta, repartición extraordinaria de bonos.

Por la noche, á las siete y cuarto, rezo de la sagrada Corona, Completas solemnes y continuación de la Novena.

## De Manacor

Agua abundante y viento fresco es lo que necesitaban nuestras mieses y arbolados. Esto tenemos, gracias á Dios, si bien se dejan sentir en los trigos de los lugares bajos los efectos de la última escarcha, que ha dejado muchas espigas completamente vacías de grano, aunque conservan su natural verdor.

Los brotes de las viñas también muertos, en su mayor parte, por la escarcha, van siendo substituidos por otros nuevos retoños con bastante fuerza, en virtud de las lluvias de los pasados días. No por eso deja de estar en gran parte perdida la cosecha de vino, que tan abundante se presentaba.

La cosecha de habas es casi nula, según se dice, pues nunca como ahora ha podido verse más de cerca por estar ya los haberes arrancados. Las cebadas, en perfecto granazón, darán cosecha abundante. Las obras del ábside de la Capella de l'Assumpta van levantándose con bastante rapidez, con los productos de la suscripción iniciada por el Clero parroquial y secundada con entusiasmo por el pueblo en general. Es una bendición de Dios. Lleva trazas de terminarse más pronto de lo que muchos creyeron.

## Señales marítimas

Hemos recibido las siguientes líneas: «Para formar el plan general de Señales sonoras que para guiar á los navegantes en caso de niebla ó cerrazón, conviene colocar en las costas de España é Islas adyacentes, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que por la Jefatura de esta provincia se abra una información sobre las necesarias en la provincia, en la que se oiga á las Cámaras de Comercio, Juntas de Obras del Puerto, Compañías de Navegación y á cualquier otra entidad ó particular que pueda ilustrar el asunto.

En la información habrán de especificarse los sitios más convenientes para la colocación de estas señales, alcance deseado y si es posible su clase (campana, sirena, explosivos, submarina etc.) enviándolo á esta Dirección general dentro de los cuatro meses siguientes á la fecha de esta orden.

Lo que para conocimiento de todas las entidades, Corporaciones y particulares se publica, fijando el plazo de treinta días hábiles contados á partir de la inserción en el Boletín Oficial de la provincia, para manifestar por escrito y con concisión las soluciones que se conceptúen necesarias, dirigiéndolas á la Oficina de Obras públicas (Verí-7-Palma) ó á cualquiera de los funcionarios de Obras públicas de la provincia.»

## DE LA PROVINCIA

Mallorca Lubi, 2 de Junio de 1910. El domingo próximo se celebrará la fiesta religiosa con que el Círculo Católico de Obreros obsequia anualmente á los SS. CC.

Predicará el elocuente orador Padre Serra, y promete verse muy animada porque la Junta ha tomado este año con entusiasmo la iniciativa.

Sineu, 2 de Junio. Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes: Trigo. 1700 cuartera. Habas mallorquinas. 1850 id. Id. forasteras. 1800 id. Cebada. 925 id. Avena. de 750 á 800 id. Garbanzos. 00'00 id. Algarobas. 5'25 quintal. Lana. 60'00 id. Patatas. 400 id.

La cosecha sigue bien desde que ha llovido, aumentando notablemente; pero en algunos puntos se nota en los trigos un poco de orín. También ha desaparecido la enfermedad de las higuieras, que tanto daño ocasionó estos años pasados.

Despantes Un periódico de la tarde, tan enterado de asuntos religiosos que hace varios días seguidos nos viene anunciando en el santoral, á fines de Mayo y principios de Junio y en octava del Corpus, «Procesión general.—Abrense las velaciones—Tempora—Abstinencia de carne», lo cual son más de cuatro disparates garrales en tres líneas suyas, la emprende contra los Rvmos. Sres. Obispos en un artículo «La capa al coro», á propósito de cierto documento del Episcopado español copiado por nosotros el miércoles de esta semana.

Enemigos somos de polémicas, y muy de mala gana habremos de entrar en ellas; pero lo que se permite el aludido periódico exige cumplida respuesta. Aun así, le invitamos nuevamente á prescindir de tratar asuntos en que no entiende. Si no le parece bien atender á nuestra invitación, adelante, y hasta la semana próxima.

Manacor, 1.º de Junio. Corresponsal.

## La Exposición regional

El poeta don Francisco Blanés Vial, á quien se encargó la letra del Himno de la Exposición, ha terminado ya este trabajo, del que ha hecho entrega al maestro Gelabert, encargado de la música. Hé aquí la letra del Himno.

En el concierto del mundo Palma dice su canción, y se eleva al infinito la caricia de su voz como un eco de victoria y como una invitación al festín propicio á todos del trabajo redentor.

De abismo en abismo, de estrella en estrella los tiempos futuros cruzamos, la huella dejando en el surco de nuestro sudor. A nuestra fe santa qué habrá que resista si el porvenir se abre como una conquista de nuestra constancia y nuestro valor?

En épicas luchas, los puros, los nobles, desnudos los brazos de nervios de roble, allá en la montaña la seuda abrimos; la senda sagrada que lleva á la vida que el arte embellece y al triunfo convida y llena de encanto la luz del hogar.

Sobre campos verdes y armoniosos mares y tierras fecundas y esbeltos pinares, como esposas y madres, reina la ciudad, y sube á los cielos su azul intenso, desde sus talleres, oración é incienso, los humos y el canto del creador mortal.

Y en esta armonía de las cosas buenas y las cosas bellas, puras y serenas, nuestro canto es canto de fraternidad. Y al llamar á todos á las nobles fiestas, cifre sus coronas Palma más enhiestas y afirmas las glorias de su majestad.

Donativos Los Ayuntamientos de Ibiza y Alcudia han acordado subvencionar en 50 pesetas cada uno la Exposición regional.

Lista de expositores Han solicitado exponer: D. Juan Ginart Fornés, de Manacor, sillería y mobiliario. D.ª Josefa Mas Torrendell, pintura decorativa en varias labores de mujer. D. Antonio Nicolau, de Porreras, una máquina de segar. Cámara de Comercio, de Palma, un gráfico de exportación é importación mallorquina. D. Bartolomé Payeras, de Inca, un cuadro al óleo y otro con varias fotografías.

D. Guillermo Malberly por Otto Me dem, de Valencia, abonos químicos. D. Sebastián Trián, algodones fenicados, torcidos de algodón. D. Baltasar Moyá Salas, colmenas británicas con pisos vacíos, colmenes observatorio con abejas, utensilios de apicultura, mieles y panales. D. Gaspar Bennisar, una grúa para construcción. D. Ricardo Roca Amorós, libritos de fumar. D. Bartolomé Ferrá, proyectos de monumento á Ramón Llull, del oratorio del cementerio de Pollensa y un grupo de habitaciones para obreros. D. Miguel Rigo, cocinas económicas y objetos de cerjería. D. Sebastián Caldentey por Miguel Ustrell, de Barcelona, creolina, producto químico insecticida. D. Pedro Morell Oleza, de Artá, dos clases de piedra ó mármol, miel, aceite y ciruelas pasas.

Procesiones La de la Catedral Ayer por la tarde, terminados los actos de coro, salió de la Iglesia Catedral la procesión de fin de octava de Corpus, y recorrió la plaza de la Seo y las calles de Deanato, San Roque, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Zanglada y Palacio, entrando en la Basílica por el portal mayor.

Abrieron la marcha las banderolas, el tintinábulo, el conopeo y la clásica cruz floreada llamada *Urdania*, recuerdo de las cruces ornadas de flores que servían para las *ledanias* ó procesiones de Letanías mayores; seguían los alumnos del Seminario, el Clero Catedral con los Capitulares revestidos de ricos pluviales, el palio llevado por seminaristas, y la Sagrada Forma sostenida por el M. I. señor Arcipreste, á quien asistían el M. I. señor Ramón y los beneficiados señores Morey y Molinas; y cerraba el séquito buen número de votos fieles.

## Peregrinación á Roma

La Compañía «La Islaña Marítima» ha resuelto que el vapor «Miramar» conduzca la próxima peregrinación mallorquina á Civita-Vechia, por ser el mejor buque que actualmente tiene á su disposición. Es mucho de agradecer la buena voluntad de los señores que componen la Junta Directiva de la «Islaña», quienes se esfuerzan por dar comodidad á los viajeros mallorquines.

La junta organizadora ahora gestiona el tren especial que ha de conducir los romeros de Civita-Vechia á Roma. Los peregrinos que han anunciado formar parte de la romería, conviene que den sus nombres lo antes posible, porque se ha de telegrafiar á Roma el número exacto de viajeros. Pudiendo contar con el vapor «Miramar» se pueden admitir algunos viajeros más, lo que no era posible con otro buque mallorquín.

## DEL MAR

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer los siguientes veleros: Para Valencia, el laud «San Antonio». Para Gandía, el laud «Virgen del Carmen». Para Cartagena, el laud «San José». A hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor correo «Balear», dirigiéndose á Barcelona.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor correo «Miramar». La «Islaña» Los nuevos vapores Ayer tuvimos ocasión de hablar con el sub-director de la *Islaña Marítima*, don Juan Galmés, acerca de la adquisición de los nuevos vapores. Nos manifestó que en Marsella habíanse hecho ya las pruebas del vaporcito francés *Albastro* las que dieron excelentes resultados. En vista de ello, el señor Simó adquirió definitivamente aquel buque, firmando la correspondiente escritura.

En cuanto al otro vapor de poco tonelaje, el *Urania*, aun no se han realizado las pruebas, si bien es casi seguro tendrán lugar uno de estos días. Tampoco se sabe el día en que llegarán dichos buques á Palma, pues ello depende del estado de la tramitación de los correspondientes documentos.

Sin embargo, es casi seguro que antes del 15 habrán llegado ya á Palma el *Cyrnos* y el *Albastro*.

## Procesiones

La de la Catedral Ayer por la tarde, terminados los actos de coro, salió de la Iglesia Catedral la procesión de fin de octava de Corpus, y recorrió la plaza de la Seo y las calles de Deanato, San Roque, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Zanglada y Palacio, entrando en la Basílica por el portal mayor.

Abrieron la marcha las banderolas, el tintinábulo, el conopeo y la clásica cruz floreada llamada *Urdania*, recuerdo de las cruces ornadas de flores que servían para las *ledanias* ó procesiones de Letanías mayores; seguían los alumnos del Seminario, el Clero Catedral con los Capitulares revestidos de ricos pluviales, el palio llevado por seminaristas, y la Sagrada Forma sostenida por el M. I. señor Arcipreste, á quien asistían el M. I. señor Ramón y los beneficiados señores Morey y Molinas; y cerraba el séquito buen número de votos fieles.

Entre el concurso que presenciaba el paso de la severa procesión destacaba la chiquillería, víctima inocente del error

—¿De paz, ó de guerra? preguntó el conde. —Ya podéis presumir cómo vendrá, cuando aquí la esperan, como el agua de mayo, algunos centenares de conspiradores, que andan por ahí ufanos pregonando que tienen por suya á doña Urraca. Las apariencias, sin embargo, son de paz; pues ha mandado un caballero para anunciarle su llegada; y lo que es más chistoso, prosiguió Gudesindo con ironía, ordena S. A. que principien los festejos y regocijos públicos. Figúrate, hermano, qué festejos, ni qué aclamaciones hemosla de tributar nosotros, sino los que puede ofrecer el gallinero á la raposa que se digne visitarlo. ¡Vamos! La Reina está loca: no parece sino que con anticipación nos había anunciado su venida.

—Señor caballero, dijo tímidamente el paje, cuando llegué de Lugo, creo que os advertí... El obispo le interrumpió con una severa mirada. El conde de Travá acercóse al prelado y le dijo por lo bajo:

## Señales marítimas

Hemos recibido las siguientes líneas: «Para formar el plan general de Señales sonoras que para guiar á los navegantes en caso de niebla ó cerrazón, conviene colocar en las costas de España é Islas adyacentes, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que por la Jefatura de esta provincia se abra una información sobre las necesarias en la provincia, en la que se oiga á las Cámaras de Comercio, Juntas de Obras del Puerto, Compañías de Navegación y á cualquier otra entidad ó particular que pueda ilustrar el asunto.

En la información habrán de especificarse los sitios más convenientes para la colocación de estas señales, alcance deseado y si es posible su clase (campana, sirena, explosivos, submarina etc.) enviándolo á esta Dirección general dentro de los cuatro meses siguientes á la fecha de esta orden.

Lo que para conocimiento de todas las entidades, Corporaciones y particulares se publica, fijando el plazo de treinta días hábiles contados á partir de la inserción en el Boletín Oficial de la provincia, para manifestar por escrito y con concisión las soluciones que se conceptúen necesarias, dirigiéndolas á la Oficina de Obras públicas (Verí-7-Palma) ó á cualquiera de los funcionarios de Obras públicas de la provincia.»

## DE LA PROVINCIA

Mallorca Lubi, 2 de Junio de 1910. El domingo próximo se celebrará la fiesta religiosa con que el Círculo Católico de Obreros obsequia anualmente á los SS. CC.

Predicará el elocuente orador Padre Serra, y promete verse muy animada porque la Junta ha tomado este año con entusiasmo la iniciativa.

Sineu, 2 de Junio. Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes: Trigo. 1700 cuartera. Habas mallorquinas. 1850 id. Id. forasteras. 1800 id. Cebada. 925 id. Avena. de 750 á 800 id. Garbanzos. 00'00 id. Algarobas. 5'25 quintal. Lana. 60'00 id. Patatas. 400 id.

La cosecha sigue bien desde que ha llovido, aumentando notablemente; pero en algunos puntos se nota en los trigos un poco de orín. También ha desaparecido la enfermedad de las higuieras, que tanto daño ocasionó estos años pasados.

Despantes Un periódico de la tarde, tan enterado de asuntos religiosos que hace varios días seguidos nos viene anunciando en el santoral, á fines de Mayo y principios de Junio y en octava del Corpus, «Procesión general.—Abrense las velaciones—Tempora—Abstinencia de carne», lo cual son más de cuatro disparates garrales en tres líneas suyas, la emprende contra los Rvmos. Sres. Obispos en un artículo «La capa al coro», á propósito de cierto documento del Episcopado español copiado por nosotros el miércoles de esta semana.

Enemigos somos de polémicas, y muy de mala gana habremos de entrar en ellas; pero lo que se permite el aludido periódico exige cumplida respuesta. Aun así, le invitamos nuevamente á prescindir de tratar asuntos en que no entiende. Si no le parece bien atender á nuestra invitación, adelante, y hasta la semana próxima.

Manacor, 1.º de Junio. Corresponsal.

La Exposición regional El poeta don Francisco Blanés Vial, á quien se encargó la letra del Himno de la Exposición, ha terminado ya este trabajo, del que ha hecho entrega al maestro Gelabert, encargado de la música. Hé aquí la letra del Himno.

En el concierto del mundo Palma dice su canción, y se eleva al infinito la caricia de su voz como un eco de victoria y como una invitación al festín propicio á todos del trabajo redentor.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### De Melilla

Madrid, 2 (9'00.)

#### La brigada de cazadores.—A Nador.—Para proteger el trabajo

Melilla.—La brigada de cazadores ha quedado concentrada en los alrededores de esta plaza.

El Regimiento de Burgos marchó a guarnecer las posiciones de Nador y Uixan, en las cuales se ha construido un reduto y montado una guardia para proteger el trabajo en las minas.

#### Excursión militar.—A recorrer la costa

Melilla.—El batallón de Guipuzcoa ha regresado sin novedad de su excursión a la cábila de Benicufagar.

El cañonero «General Concha» ha salido a recorrer la costa marroquí.

#### Marina en el Gurugú.—Llegada de un general

Melilla.—El general Marina visitó las posiciones en el Gurugú, inspeccionando detenidamente los trabajos que en ellas se realizan.

El general Carrasco ha llegado a esta plaza. Mañana tomará posesión del mando de la brigada que forman los Regimientos de Ceriñola y San Fernando.

#### ¿Vendrán?—El médico Sr. Calvo

Melilla.—Dícese que en breve vendrá a esta plaza el general Echagüe acompañado del Sr. Dato, para visitar las nuevas posiciones.

El médico Sr. Calvo, que se cayó del caballo, continúa en el mismo grave estado.

## De Buenos Aires

Madrid, 3 (1 m.)

### Banquete de compañerismo

Buenos Aires.—Los ingenieros argentinos han obsequiado con un banquete a sus colegas españoles venidos a ésta con motivo de las fiestas del Centenario.

Después de los postres, pronunciáronse entusiastas brindis.

### Album de fotografías

Buenos Aires.—La juventud argentina ha regalado a la Infanta un hermoso álbum de fotografías hechas durante su estancia en esta población.

S. A. R. ha quedado sumamente satisfecha del obsequio.

### La calle de la Infanta

Buenos Aires.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado dar el nombre de la Infanta Isabel a la Avenida de los Lagos, en Palermo.

### Un almuerzo

Buenos Aires.—La Infanta será obsequiada mañana con un almuerzo por el Ministro de Negocios extranjeros.

Asistirán al acto, además de Su Alteza Real, el Presidente de la República, el Gobierno y la Misión extraordinaria de España.

### Regalos

Buenos Aires.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha entregado a la Infanta Isabel un artístico pergamino como recuerdo de su visita a la Argentina.

Los concejales españoles han regalado al Ayuntamiento un cuadro de Román Rivera y una edición de «Don Quijote».

### La salida

Buenos Aires.—Se prepara una entusiasta despedida a la Infanta para mañana, día en que emprenderá el regreso a España.

El Gobierno ha acordado despedir a S. A. R. con la misma solemnidad con que fué recibida.

Las tropas cubrirán la carrera que recorrerá la Infanta, al trasladarse desde su hospedaje a los muelles.

## El Rey en el cuartel de María Cristina

Madrid, 3 (1 m.)

La Llegada.—Revista.—Recorriendo el edificio.—Almuerzo.—Brindis.—Aclamaciones

S. M. el Rey don Alfonso XIII estuvo ayer en el cuartel de María Cristina, donde almorzó con los jefes y oficiales del Regimiento de Jey.

El Monarca fué recibido por el Regimiento, que se hallaba formado.

Seguidamente revisó las fuerzas.

Después visitó diferentes dependencias del cuartel, quedando muy satis-

fecha del aseo que por doquier se notaba.

Le acompañaba el Ministro de la Guerra, general Aznar.

También acompañaban a S. M. el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el Capitán general y el Gobernador militar de esta plaza.

Luego se celebró el almuerzo en honor al Rey, asistien éste y la oficialidad del Regimiento del Rey.

Al descorcharse el champagne, pronunciáronse entusiastas brindis.

El primero en hablar fué el coronel jefe del Regimiento, Sr. Agulla. Agradeció a don Alfonso la visita que éste se había dignado hacerles.

En elocuente párrafo, refirió los servicios prestados por el Regimiento del Rey durante su estancia en Melilla, relatando las penalidades sufridas por la tropa con sumo gusto por no tener otro deseo que el de servir a su Patria y a su Rey.

S. M. contestó al hermoso brindis del coronel Agulla.

Lamentóse de no haber podido compartir con el Ejército las glorias y privaciones de la campaña.

Los discursos de S. M. y del coronel Agulla fueron objeto de entusiastas aplausos por parte de la oficialidad del Regimiento del Rey.

Al abandonar el Monarca el cuartel de María Cristina, fué calurosamente aclamado.

## La crisis obrera

M., 3 (1 m.)

### En demanda de trabajo

Unos 2.000 obreros fueron a la Dirección general de Obras públicas, en demanda de trabajo.

Una comisión se avistó con el Director general.

Este se lamentó de no poder ocupar a todos los obreros que se hallan sin trabajo.

Añadió que, por el momento, no le era posible dar colocación, como así lo hizo, mas que a unos 400 trabajadores.

### Protesta de los obreros.—De qué se valen los radicales

La comisión de trabajadores que ha visitado al Director general de Obras Públicas protestó ante él de los falsos obreros que recorren las calles de Madrid, obediendo órdenes de los jefes radicales.

Añadió la comisión que éstos se valen de tal procedimiento como arma política.

«Ello, según agregaron los comisionados, redundaba en perjuicio de nosotros, los obreros auténticos».

## Noticias varias

Madrid, 2 (9'00.)

### Viajes de la Reina

En la tercera semana del corriente mes la reina Victoria marchará a San Sebastián, donde permanecerá hasta la segunda quincena de Julio.

Luego se trasladará a Inglaterra con objeto de pasar varios días con su madre, la Princesa de Battenberg.

Cuando regrese se reunirá con el Rey en San Sebastián.

### Regreso de Dato.—Emigrantes.—Despedida cariñosa

El señor Dato ha regresado a esta Corte.

Almería.—Ha zarpado el trasatlántico «Cádiz». A su bordo se han embarcado para Buenos Aires 353 emigrantes.

—El señor Fernández Somera, que vino para tomar parte en el mitin contra las escuelas laicas, ha regresado a Granada. Se le ha tributado una cariñosísima despedida.

### Policía multado.—Una desgracia.—Suicidio frustrado

Bilbao.—La Audiencia ha condenado al pago de una multa de 450 pesetas al jefe de policía de Bermeo, por detención arbitraria.

—En el muelle de Uriarte, mientras se estaba descargando un vapor inglés llegado con un cargamento de maderas, una viga cayó sobre un obrero, el cual quedó en grave estado.

—Un individuo, llamado Lorenzo Peña, se arrojó al mar para suicidarse. Otro sujeto se echó al agua para salvarle, mas el Peña le recibió navaja en mano, agrediendo con ella. El salvador tuvo que luchar para quitarle el arma. Con el auxilio de otras personas, se logró el salvamento del frustrado suicida.

Madrid, 3 (1 m.)

### Cobian no creará dificultades a Canalejas.—Vendrán de otra parte

El ministro de Hacienda, señor Cobian, ha dicho que no creará dificultades al señor Canalejas, con quien está identificado.

«Las dificultades, si vienen,—ha añadido—le vendrán del lado de los moretistas».

### Tormenta devastadora

Zaragoza.—Se ha recibido un telegrama del Alcalde de Magallón comunicando que sobre aquella comarca se ha desencadenado una devastadora tormenta.

La presa del rio Huecha, donde se tomaban las aguas para el riego, se rompió, quedando los campos arrasados.

El edificio de la Comandancia de la guardia civil se anegó. El guardia Angel Ruiz relizó actos de verdadero heroísmo para el salvamento de las personas que la habitaban.

La mayoría de las familias de aquel pueblo quedan en la miseria.

### La nueva organización militar de Melilla.—Firma de altos nombramientos

Entre los decretos de Guerra firmados por el Rey figuran los siguientes:

Nombrando al general Marina para ocupar la nueva Capitanía general de Melilla.

Nombrando al general Jordana para la jefatura del Estado mayor de la nueva región de Africa.

Nombrando al Sr. Arizón subinspector del mismo cuerpo.

Concediendo el mando de una de las divisiones al general Real.

Y encargando del mando de las fuerzas indígenas al general Larrea.

### El ferrocarril directo Valencia-Madrid

Valencia.—Se han reunido una comisión de concejales y otra del Ateneo para tratar del ferrocarril directo entre esta capital y Madrid.

Han acordado convocar a una asamblea magna a las autoridades y fuerzas vivas del país, para organizar una manifestación en favor del proyecto.

Se pretende que las Diputaciones y Municipios de Madrid y Valencia construyan y exploten la proyectada línea.

Presencia Asociada.

## Desde Barcelona

Barcelona, 3 (3 m.)

### Atropellado por un tranvía

En la calle del Marqués del Duero un eléctrico atropelló a un muchacho matándole instantáneamente.

El público que presenció el hecho protestó contra el conductor del tranvía.

### Huida de revolucionarios

Dicen de Sabadell que han huido de aquella población ocho individuos que habían sido condenados por haber tomado parte en los sucesos de la Semana trágica.

### Procesión

Se ha celebrado la procesión de la octava del Corpus.

Las calles por donde ha pasado estaban animadísima.

Los balcones del trayecto ostentaban colgaduras.

Corresponsal

## Notas extranjeras

Barcelona, 3 (3 m.)

### E plasión.—20 muertos

Nueva York.—En una cantera de cemento ha ocurrido una formidable explosión.

A consecuencia de ella, hay veinte obreros muertos.

### Contra los griegos.—Matanza y saqueo

Constantinopla.—Se han celebrado mítines contra la anexión de Creta.

Con tal motivo, han ocurrido gravísimos sucesos.

Los oradores arremetieron contra los griegos, y el populacho, excitado, atacó a éstos, matando a buen número de ellos y saqueando sus viviendas.

### Hostilidad entre argentinos y brasileños

Buenos Aires.—Reina gran hostilidad entre argentinos y brasileños.

En Porto Alegre (Brasil) la bandera argentina fué arrancada del Consulado.

Los estudiantes de esta capital han arrancado, en desquite, la bandera del Consulado brasileño.

Las autoridades dificultan la trans-

misión de los telegramas referentes a estos sucesos.

La hostilidad se atribuye al hecho de no haber estado representado el Brasil en la fiesta del centenario de la independencia de la Argentina.

### Por un perro

París.—Un sujeto subió a un tranvía seguido de un perro de su propiedad. El cobrador pretendió cobrarle 25 céntimos por el animal.

El sujeto en cuestión se negó a ello y amenazó al cobrador. Mientras lo hacía cayóse del tranvía, y el vehículo lo pasó por encima, matándole.

### El naufragio del «Pluviose».—Descuento rebajado

Calais.—Esta semana se intentará poner a flote el submarino «Pluviose».

Londres.—El Banco de Inglaterra ha rebajado el descuento al tres y medio por ciento.

### Francia en las aduanas de Marruecos

Tánger.—Los agentes franceses han empezado la cobranza del 90 por 100 de las cantidades que ingresan en las aduanas del Imperio.

Corresponsal.

## Última Conferencia

M., 3 (9 m.)

### Repatriación de tropas

A consecuencia de un telegrama recibido ayer del general Marina, el Ministro de la Guerra ha dispuesto regresar a Madrid, aprovechando los correos, los Regimientos de Saboya y Vad-Ras y las secciones de ametralladoras.

### Consejo—Socorros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

En él se arbitrarán recursos para socorrer a los damnificados por los temporales ocurridos en Alicante, Murcia y Zaragoza.

### Regreso de la Infanta

Buenos Aires.—A las tres y media de la tarde ha zarpado para España el trasatlántico «Alfonso XII», conduciendo a su bordo a la infanta Isabel y a la Misión española.

La despedida ha sido delirantemente cariñosa.

Las tropas formaron. En la dársena del Norte aguardaban los Ministros, el Ayuntamiento, los diplomáticos y otras personalidades, quienes ovacionaron a la Infanta al llegar ésta al muelle, acompañada del Presidente de la República.

Al zarpar el buque se repitieron las aclamaciones.

Varias bandas de música ejecutaron la Marcha real, los buques hicieron sonar sus sirenas y la artillería hizo las salvas de rúbrica.

### Tormentas

San Sebastián.—Se ha desencadenado sobre esta provincia una fuerte tormenta. Han caído muchos rayos, los que ha matado a cuatro hombres y una mujer.

Valladolid.—En el pueblo de Pinel las tormentas arrasaron las cosechas, y un rayo mató a un vecino.

### D.ª Beatriz de Borbon.—Intento de robo

Valencia.—Un periódico asegura que D.ª Beatriz de Borbon, hermana de D. Jaime, ha estado efectivamente aquí durante siete días, visitando la Exposición.

Por segunda vez se ha intentado cometer un robo en el Instituto.

Presencia Asociada

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 2.

Interior contado . . . . . 86'50

Interior fin de mes . . . . . 86'40

Al próximo . . . . . 00'00

5 p p Amortizable . . . . . 101'40

Amortizable nuevo . . . . . 94'00

Banco de España . . . . . 465'00

Compañía Tabacalera . . . . . 000'00

Paris vista . . . . . 6'85

Londres vista . . . . . 27'01

### VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . . 102'00

Fomento Agrícola . . . . . 100'00

Ferrocarril . . . . . 100'00

Isleña Marítima . . . . . 124'00

Salinera Española . . . . . 165'00

Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 120'00

La Económica . . . . . 22'50

Obligaciones Isleña Marítima . . . . . 100'20

popular que fué torciendo el apellido de la noble señora doña Cecilia Moix—de los fondos de cuya manda pía se sufragan antiguamente los gastos de la solemnidad—haciéndolo pasar de procesión de Na Moix, ó Moixa, como feminizaban nuestros mayores, a procesión de Sa Moixa y de Sa Moixeta. Nuestro llorado vate don Pedro de Alcántara Peña estereotipó tal error en inolvidable poesía, no obstante lo cual persiste la equivocación y proporciona cada año a los chicos de todas condiciones el consiguiente desencanto.

### La de la Misericordia

En la Casa de la Misericordia se celebró ayer tarde la procesión de costumbre.

Abrían la marcha los tambores del Ayuntamiento, tras de los cuales iban los asilados de la Misericordia, buen número de niños y caballeros, las asiladas de aquel establecimiento, luciendo trajes de Virgen, el presidente de la Diputación señor Barceló y los diputados señores Alcóver, Rosselló, Massanety Puigdorff y los empleados de aquella corporación. Eran llevadas en andas las imágenes de San Luis, San Vicente de Paul y la Purísima. Llevaba el pendón el primer teniente de infantería don Vicente Costell.

Presidían la procesión los diputados señores Aguiló y Morales, encargados del servicio de la Casa de Misericordia.

Cerraba la marcha la banda de música del Hospicio, dirigida por don Baltasar Moya.

La procesión recorrió los patios de la Casa de Misericordia, la iglesia del Hospital, la cueva del Jardín botánico, dando la vuelta por el patio de dicho establecimiento inmediato a la puerta de Jesús, regresando después por la cueva y plaza del Hospital.

El paso de la procesión fué presenciado por una numerosa concurrencia.

Después de la procesión, la banda del Hospicio ejecutó escogidas piezas en el patio de la Misericordia.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos del día.—San Francisco Caracciolo, cfr. y fdr. y s. Daciano, mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis y a las seis y tres cuartos Oficio matinal; a las diez Tercia, y Misa mayor solemne; por la tarde a las cinco los actos de coro, Trisagio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Montesión, a las siete de la tarde, comenzará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el R. P. Antonio Villadeval, S. J.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Dolores en S. Cayetano ó S. Felipe Neri.

## Sueltos y noticias

Errata.—El segundo verso de la Postal de Junio de ayer, debía decir: «va sembrando su zizana».

Invitación.—Por la Junta Directiva de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, canónicamente establecidos en la iglesia de Montesión, y los Padres de la Compañía de Jesús, hemos sido atentamente invitados a la solemne procesión pública que en obsequio al Corazón Delfico saldrá de dicha Iglesia el día de hoy, a las seis y media de la tarde.

Aniversario.—Mañana cumple el primer año del fallecimiento de la virtuosa señora doña Ana Ponsá y Pons, consorte que fué de nuestro amigo el renombrado orador católico don José Parellada y Faura, Abogado barcelonés.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha enriquecido con indulgencias las oraciones que con tal motivo se dirijan al Cielo por el eterno descanso de la finada.

Quinquenio.—Ha sido concedido el tercero, de 500 pesetas sobre su actual sueldo de 4.000, a nuestro paisano el Catedrático del Instituto de Santander don Gabriel Llabrés y Quintana.

Emigrantes mallorquines.—Los señores Salom y Rullán nos participan que el vapor trasatlántico «Regina Elena», de la Navigazione Generale Italiana, llegó sin novedad a Buenos Aires, procedente de Barcelona, el día 28 del mes de mayo último.

En dicho buque habíanse embarcado buen número de emigrantes mallorquines.

El «Ile de France».—Ayer estuvo en este puerto, procedente del Mar de la India, el vapor francés «Ile de France», a bordo del cual realizan un viaje de recreo 46 turistas de la vecina República, los cuales saltaron a tierra, visitando la ciudad y sus alrededores.

El «Ile de France» abandonó por

la tarde este puerto, dirigiéndose a Londres.

### Vagón descarrilado

Ayer tarde descarriló en la calle de la Marina un vagón del tranvía de carga que hace el trayecto de la estación del ferrocarril al muelle.

Al intentarse colocar de nuevo las ruedas del vagón en los raíles, éste tumbó sobre un farol de gas, el que, con el golpe, se torció.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

### En Montesión.

En la iglesia de Montesión se ha celebrado esta mañana la anunciada fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, habiendo resultado muy brillante.

La comunión general se ha visto concurrencísima.

Al cerrar esta edición se están celebrando los oficios divinos, de los que daremos cuenta en la edición de mañana.

### De viaje.

En el vapor Balear salieron ayer tarde para Barcelona el oficial primero de este Gobierno civil don Florencio Estóvez, la señora de don Gabriel Monedero, el abogado don Manuel Fiol, el procurador de Manacor don Gabriel Ferrer, don Jorge Perelló, don Antonio Puig, don Claudio Marcel, don Juan Alzamora, don Antonio Morell, don Manuel de Leta, don Antonio Socías y don Alfredo Boned.

### Importación.

El vapor Isleño importó ayer de Alicante, para el consumo público de esta ciudad, 1.119 cabezas de ganado lanar.

### Citaciones.

Por el Juez de instrucción del arsenal de Cartagena se cita, llama y emplaza a Jaime Vidal Bonet y Jaime Ferrando Covas.

# EL ÁGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148  
Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

## Sección de ropas para Caballeros

|                                                   |            |       |
|---------------------------------------------------|------------|-------|
| Americanas de alpaca negras y colores             | de 8 á 30  | ptas. |
| Cazadoras y Guerreras para el campo               | 3 1/2 á 12 | >     |
| Guarda-polvos para viaje                          | 8 á 40     | >     |
| Chalecos de piqué blanco y colores                | 4 á 12 1/2 | >     |
| Pantalones de dril crudo y colores                | 3 1/2 á 11 | >     |
| lana, tricot, paño y armoure novedad.             | 6 á 25     | >     |
| Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo. | 100 á 150  | >     |
| Frachs de paño y casimir negro.                   | 30 á 75    | >     |
| Levitass cruzadas de paño y casimir negro.        | 50 á 65    | >     |
| Sacos y Sobretodos de entretiempp                 | 25 á 100   | >     |
| Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot. | 10 á 50    | >     |
| Trajes completos de dril crudo y colores          | 8 á 32     | >     |
| de lanilla, vicuña y tricot                       | 15 á 80    | >     |
| de alpaca negra y colores.                        | 25 á 60    | >     |
| Impermeables                                      | 50 á 100   | >     |
| Mantas de viaje                                   | 15 á 70    | >     |

## Sección de ropas para Niños y Varios

|                                                              |            |       |
|--------------------------------------------------------------|------------|-------|
| Trajes Americana lana, vicuña y jerga p.ª niños 10 á 16 años | de 14 á 40 | ptas. |
| dril crudo y colores p.ª niños 10 á 16 id.                   | 6 á 16     | >     |
| Marinera lana, jerga, vicuña y alpaca niños 4 á 10 id.       | 4 á 38     | >     |
| dril, piqué, y franela para niños 4 á 10 id.                 | 4 á 20     | >     |
| Blusa y otros modelos lana, dril, alpaca niños 4 á 10 id.    | 4 á 26     | >     |
| Chalecos piqué para niños de 10 á 16 id.                     | 4 á 6      | >     |
| Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 id.         | 8 á 14     | >     |
| Gorras lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball' y niños | 2 á 4      | >     |
| lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.             | 2 á 3      | >     |
| Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá.              | 2 á 3      | >     |
| de paja para niños                                           | 2 á 7 1/2  | >     |
| de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés              | 3 á 3      | >     |
| Perchas de níkel para trajes.                                | á 0'90     | >     |
| Tirantes para caballeros y niños.                            | 1'50 á 5   | >     |
| Ligas para caballero, modelo exclusivo de la casa.           | á 3        | >     |
| Sombreros de paja, especial para caballeros.                 | á 2        | >     |

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO



## VAPORES DIRECTOS

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 10 de Junio el magnífico vapor

## BRASILEÑO

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservársela cabida necesaria.  
Para más informes dirijirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.

MARCA DEPOSITADA



DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos: 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico 350 > 16 1 y 1'25  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

## ITINERARIO DE CORREOS

| VAPORES CORREOS                                                      |                                                                               |         |          |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|
| Salidas de Felanitx                                                  |                                                                               |         |          |
| Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia).     | Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t., respectivamente |         |          |
| Martes.—A las 7 de Barcelona.                                        | Salidas de La Puebla                                                          |         |          |
| Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia). | Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t., respectivamente. |         |          |
| Jueves.—A las 10 de Ibiza y Alicante.                                | SERVICIOS CON EL EXTRANJERO                                                   |         |          |
| Viernes.—A las 7 de Barcelona y de Mahón (via Barcelona).            | Entre Palma y Argel                                                           |         |          |
| Sábado.—A las 3 de Mahón y las 7 de Barcelona.                       | Salida de Palma para Argel, los martes á las 5 t.                             |         |          |
| Domingos.—A las 10 de Ibiza y Valencia.                              | Llegadas á Palma de Argel, los jueves á las 7 m.                              |         |          |
| DILIGENCIAS CORREOS                                                  |                                                                               |         |          |
| Entre Palma y los pueblos                                            |                                                                               |         |          |
| Pueblos                                                              | Parada                                                                        | Salidas | Llegadas |
| Andraitx                                                             | Valseca 4                                                                     | 2 tde.  | 7 mañana |
| S'Arracó                                                             |                                                                               |         | 7        |
| Capdellá                                                             | Santacilia                                                                    |         | 8        |
| Calviá                                                               |                                                                               |         | 9        |
| Esporlas                                                             | P. Olivar                                                                     |         | 9        |
| Establiments                                                         |                                                                               |         | 9        |
| Estallenchs                                                          |                                                                               |         | 9        |
| Bañalbufar                                                           |                                                                               |         | 6        |
| Puigpuñent                                                           |                                                                               |         | 9        |
| Valdemosa                                                            | S. Miguel 84                                                                  |         | 9        |
| Deyá                                                                 |                                                                               |         | 9        |
| Sóller                                                               | S. Miguel 80                                                                  |         | 8        |
| Buñola                                                               |                                                                               |         | 8        |
| Luchmayor                                                            | Bauló 6                                                                       |         | 3'30     |
| Santañy                                                              |                                                                               |         | 8'30     |
| Campos                                                               |                                                                               |         | 8'30     |
| Sansellas                                                            | P. S. Ant.                                                                    |         | 8'30     |
| Sta. Eugenia                                                         |                                                                               |         | 6        |
| Felanitx                                                             | Mercadal 13                                                                   |         | 6        |
| Algaida                                                              |                                                                               |         | 6        |
| Montuiri                                                             |                                                                               |         | 9        |
| Porreras                                                             |                                                                               |         | 8        |

Imprenta de Felipe Guasp.

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA) FUNDADA EN EL AÑO 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 Julio de 1909

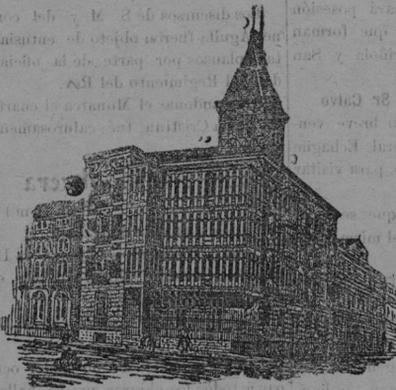
Seguros de vida, Mixtos, á plazo fijo, Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcáñiz y solar para construcción en S. Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4

Esta Sociedad tiene hecho el depósito previo que dispone la Ley

AUTORIZADO ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS Representante en Mallorca: D. Juan Arnau, Plaza del Olivar, 6-1.º



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

## PROPIETARIOS DE CAFÉS, CERVECERÍAS, BARS, KIOSKOS Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

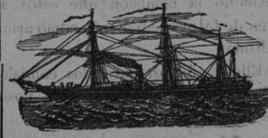
Si desean Vds. instalar aparatos para el despacho de Cervezas á presión de ácido carbónico ó de aire lavado y para la obtención de Agua de Seltz para servicio Refrescos Espumosos, diríjanse á

A. VAZQUEZ DEL SAR-ZURBANO 51.-MADRID

Es la más importante fábrica de España en su ramo y la creadora del Aparato privilegiado «Hispania» para instalar sobre mostrador ó la pared de funcionamiento rápido, saturación perfecta y construcción sólida y esmerada.

¡Ojo! No confundir el aparato privilegiado «Hispania» con otros de aspecto parecido que algunos imitadores ofrecen.

Aparatos similares que no lleven la denominación «Hispania» son defectuosas imitaciones sin otra relación con este, que la semejanza de su forma exterior.



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 13 Mayo  
ARGENTINA, 15 Mayo  
BRASILE, 26 Mayo  
P. UMBERTO, 1.º Junio  
SAVOIA, 12 Junio.  
RE VITTORIO, 17 Junio.  
ITALIA, 23 Junio.  
REGINA ELENA, 1.º Junio.

## COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes diríjanse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



## LLOYD ITALIANO

COMPañIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

## Próximas salidas

P. MAFALDA 27 Mayo  
VIRGINIA, 10 Junio.  
CORDOVA, 26 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga diríjanse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

## PUBLICACIONES RECIENTES

EN LA LIBRERÍA DE GUASP Morey 6, Palma

Theologia Moral, Gury-Ferres (nueva edición).

Adiciones á la 2.ª edición de la misma.

Catecismo Popular Explicado por Spirago traducido por el P. Ruiz Amado.

Compendio de la Doctrina Cristiana escrito por Pio X que comprenden las 1.ª ediciones de Catecismo el Catecismo breve y el Mayor.

## Esquelas mortuorias

se admiten para el CORREO DE MALLORCA y DIARIO DE PALMA EN EL CENTRO DE ANUNCIOS PLAZA STA. EULALIA 10.

## LLOYD SABAUDO

El 19 de Mayo, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de pasco, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 5 de Junio saldrá para igual destino el vapor

REGINA D'ITALIA Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

## Medicamentos acreditados

Jarabe vermífugo preparado á base de (herba cuquera de Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco. Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua oxigenada, Sureda Literas.

## Farmacia de J. Sureda y Cliteras

BROSSA, 9.—PALMA DE MALLORCA

ESTÓMAGO, RIÑONES, HÍGADO

## AGUA DE VILAJUIGA

DELICIOSA PARA LA MESA LA MÁS RICA EN LITINA

Única insustituible en la Diabetis, mal de piedra, debilidad, cólicos nefríticos y hepáticos, neurastenia, malas digestiones, agotamiento, artrismo y gota.

Venta anual en España 1.200.000 botellas.—Un millón doscientas mil botellas.

Exijir en cada botella la marca del representante F. GAMARRA, único que las recibe directamente del manantial. Se compran botellas vacías. Depósito, Roig, Palma.